

Marca uno o varios de los ejes que se vinculan con la iniciativa

- SOCIEDAD CONCIENCIADA
- SOCIEDAD ACTIVA
- SOCIEDAD PARTICIPADA
- ELEMENTOS ESTRUCTURALES

1. Nombre de la iniciativa, programa, proyecto o acción

PROYECTO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA

2. Organización / entidad responsable

CRUZ ROJA EN COMUNIDAD VALENCIANA

3. Resumen de la acción

El proyecto consiste en la lucha contra la pobreza energética de colectivos en riesgo de exclusión o en situación de extrema vulnerabilidad que ya forman parte de un plan personalizado de intervención de Cruz Roja, especialmente aquellos que ya perciben ayudas de Cruz Roja en materia de energía y alimentos. Para ello se dotará de formación a estas familias acerca de la eficiencia energética, la comprensión de las facturas energéticas e información acerca del bono social y el nuevo bono social térmico, para lo que contaremos con la colaboración de la Escuela de Energía de la Fundación Naturgy. Además, las familias realizarán una auto-auditoría del hogar, y una vez analizados los resultados por el voluntariado ambiental de Cruz Roja, se les personalizará la entrega de un kit de microeficiencia energética con el objetivo no solo de reducir sus consumos y por tanto sus facturas, sino también para aumentar la confortabilidad del hogar. Además estos cuestionarios nos permitirán determinar qué viviendas sufren riesgos o deterioros importantes en sus elementos estructurales, pudiendo intervenir gracias a la colaboración de diferentes organismos financiadores, como a la colaboración con entidades sin ánimo de lucro como Arquitectos sin fronteras, o los servicios sociales de las administraciones públicas.

Además en este proyecto pretendemos fomentar la participación de las empresas privadas a través de su RSC, tanto la participación económica como a través del voluntariado corporativo. Asimismo, y formando parte de su estrategia de análisis, reducción y compensación de la huella de carbono, Cruz Roja fomentará la sostenibilidad en todas sus acciones.

4. Objetivos de la acción

Objetivo general: Luchar contra la pobreza energética promoviendo actitudes respetuosas con el medio ambiente.  
Objetivos específicos:

- Dotar de herramientas para la reducción de consumos energéticos en hogares en situación de pobreza energética.
- Desarrollar habilidades socio-económicas y ambientales para una gestión sostenible del hogar.
- Fomentar la sostenibilidad y la RSC en empresas
- Contribuir a la consecución de los ODS (1,7, 11, 12 y 13)

5. Ámbito geográfico donde se desarrolla la acción

Comunidad Valenciana

6. Destinatarios de la acción

Colectivos en riesgo o en situación de pobreza energética que perciban ayudas dentro de los programas individuales de intervención de Cruz Roja.

7. Situación de partida

Cruz Roja en su estrategia "Comprometidos con las personas y el medio ambiente" 2018-2020, pretende fomentar la corresponsabilidad de la entidad sobre el cambio climático y la pobreza energética. Para ello cada provincia ha firmado un compromiso de adhesión en los siguientes términos:

- Reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), contribuyendo al compromiso de acción por el clima y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Compensando las emisiones de CO2 para asegurar una entidad sostenible y responsable ambientalmente.
- Dotando a los hogares en situación de riesgo de pobreza energética de recursos para mejorar su eficiencia.
- Fomentando la colaboración entre empresas y Cruz Roja para paliar la pobreza energética.

En este año 2018 ya se ha puesto en marcha el proyecto con la colaboración de las Diputaciones de Castellón y Alicante, y con la Fundación Naturgy en Valencia y Alicante. Para el año 2019 se continúa con estas colaboraciones, aunando esfuerzos para incluir a las empresas a través de su RSC, lo que nos permitirá aumentar el número de familias en situación de pobreza energética atendidas.

8. Objetivos y líneas de acción de la EAR (indicar objetivos y líneas de acción del documento EAR con los que se relaciona la iniciativa)

**Objetivos generales (de la pág. 35 del documento):**

**Objetivos específicos (de las pág. 35 a 37 del documento):**

**Líneas de acción (añadir el código, ej. A.1.1.1, B.2.1.4, etc.)**

- A. SOCIEDAD CONCIENCIADA
- B. SOCIEDAD ACTIVA
- C. SOCIEDAD PARTICIPATIVA
- D. ELEMENTOS ESTRUCTURALES

9. Vinculación con otras estrategias o planes de ámbito autonómico o mayor (por ejem. Estratègia Valenciana de l'Energia i Canvi Climàtic, PIR, Pla Valencià de Producció Ecològica, Estratègia d'Educació per al Desenvolupament de la CV, etc.).

10. Iniciativa nueva o con trayectoria anterior

**OBJETIVOS GENERALES.** Este proyecto contempla varios de los objetivos generales de la EAR:  
- Promover un cambio de pensamiento, de valores y de actitudes que impulse a la CV hacia un modelo basado en los principios de sostenibilidad.  
- Fomentar los movimientos participativos en torno a procesos de carácter social, económico y ambiental, que favorezcan la implicación de los distintos sectores de nuestra sociedad.  
- Impulsar líneas de acción en materia de educación ambiental coordinadas que amplíen la comprensión de los procesos ambientales y capaciten a las personas a adoptar una actitud crítica y constructiva en torno a los mismos.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Posibilitar el desarrollo de una ética ambiental, mediante la construcción colectiva de los valores que inspiran la sostenibilidad. Ayudar a la ciudadanía en la adquisición de estos valores y en la sensibilización con las premisas de la sostenibilidad.
- Facilitar la comprensión del papel del individuo en la generación de problemas ambientales y concienciar de la importancia del comportamiento individual responsable para su solución, tanto en el nivel local como global.
- Suscitar interés de la población por las variables ambientales, económicas y sociales, facilitando la comprensión de su interrelación y fomentando la capacidad de análisis crítico y constructivo del marco socioeconómico.
- Favorecer un estilo de vida de acuerdo con la realidad limitada de nuestro entorno.
- Fomentar la responsabilidad social y el compromiso ambiental en los distintos sectores públicos y privados.

**LÍNEAS DE ACCIÓN**

**SOCIEDAD ACTIVA:**  
B.1.1.5.

**SOCIEDAD PARTICIPATIVA:**

- C.1.2.2.
- C.2.1.1.
- D.1.1.1.1.
- D.1.1.1.3.

Este proyecto puede vincularse con la Estrategia valenciana de energía y cambio climático, por una parte como medidas de actuación y adaptación frente al cambio climático. Este proyecto ayuda a reducir las emisiones GEI de la viviendas donde actuamos, promoviendo el desarrollo sostenible en los colectivos más vulnerables.  
Por otra parte, la pobreza energética tiene una repercusión sobre la salud, por lo que también este proyecto ayuda a paliar estos efectos a través del aumento de la confortabilidad del hogar.

Se trata de una iniciativa relativamente nueva para Cruz Roja, de hecho se comenzó en 2016 en la provincia de Castellón, pero solo a nivel de personas usuarias. Este año se está profundizando y aunando también a la gestión ambiental de la Institución y a la RSC de las empresas.

### 11. Descripción de la acción

A continuación se detallan las actividades a realizar:

- 1.- Identificación y formación del voluntariado.
- 2.- Selección de las familias que vayan a participar, priorizando aquellas familias de rentas bajas, uno o dos miembros en paro, familias monoparentales con hijos menores a cargo y personas mayores.
- 3.- Información a las personas usuarias sobre el proyecto, en el que se ha de entregar el cuestionario de auto-auditoría e informarles de las facturas que deben aportar al taller de formación.
- 4.- Realización de los talleres de formación en colaboración con la Escuela de energía de la Fundación Naturgy, donde las personas deben aportar facturas de luz y/o gas natural, además del cuestionario relleno. En estas formaciones también participarán el voluntariado de Cruz Roja y/o el voluntariado corporativo, para asesorar en la parte práctica a las personas sobre sus facturas y las opciones que pueden poner en marcha para minimizar los consumos. Asimismo, se les informará acerca del bono social y el nuevo bono social térmico.
- 5.- Análisis de los resultados obtenidos en los cuestionarios de auto-auditoría, con el objetivo de personalizar un kit de micro-eficiencia energética para cada familia que variará en cuanto al número de materiales entregados, estando compuestos principalmente por:
  - Bombillas LED
  - Burlletes de puertas y ventanas
  - Láminas aislantes de cristales
  - Bases múltiples con interruptor
  - Temporizador
  - Termómetro/higrómetro

En caso de detectar alguna anomalía en el cuestionario, tal como riesgo eléctrico, se recomendará la visita al hogar por parte del voluntariado. Si es viable se interará reparar la anomalía, y en caso contrario se buscarán recursos sociales y privados que puedan ayudar a paliar esta situación.

6.- Con una estimación de dos meses tras la entrega de los kits se hará un seguimiento a la familia con el objetivo de comprobar si han instalado los kits, la eficiencia de los mismos, y si ha aumentado la confortabilidad del hogar. Estos seguimiento se harán tanto vía telefónica con una encuesta como con visitas la hogar.

### 12. Fases del proyecto y periodo de realización

Primera fase. Identificación y formación del voluntariado. Se realizará en los dos primeros meses del proyecto. La formación se realizará en cuanto a materia de eficiencia energética y habilidades de comunicación, así como de los documentos de registro que conlleva el proyecto.

Segunda fase. Identificación y selección de familias participantes. Se realizará a lo largo del proyecto, ya que es un proyecto vivo en el que se va dando cabida a la participación de las familias a lo largo del mismo.

Tercera fase. Realización de los talleres de formación. A lo largo del proyecto debido al mismo motivo que el punto anterior.

Cuarta fase. Entrega de kits de micro-eficiencia energética. A lo largo del proyecto y según se vayan analizando los cuestionarios entregados en los cursos de formación.

Quinta fase. Seguimiento. Se realizará a las familias transcurridos dos meses tras la entrega de los kits.

13. Recursos, medios y materiales para llevarla a cabo (humanos, técnicos, económicos...)

RECURSOS HUMANOS:  
- Técnico/a de medio ambiente responsable del proyecto.  
- Voluntariado ambiental.  
RECURSOS MATERIALES:  
- Aulas y material audiovisual  
- Kits de microeficiencia energética  
- Documentos de registros

RECURSOS ECONÓMICOS:  
- Sujeto a subvenciones o donaciones.  
- Por fondos propios de la Institución

14. Resultados esperados y evaluación prevista

RESULTADOS ESPERADOS:  
Atención a 1353 familias en la CV a lo largo del año 2019  
En cuanto a la evaluación prevista:  
- Por una parte, se realizará una evaluación por parte de las personas usuarias a través de los mecanismos de seguimiento propuesta en dicha fase. Se ha elaborado una encuesta para las personas participantes, y asimismo, se realizarán labores de observación y diálogo en las viviendas donde se realicen las visitas.  
- Por otra parte, se irán realizando evaluaciones periódicas de las acciones realizadas así como de los documentos de registro y cuestionarios realizados, con el fin de poner en marcha las propuestas de mejora que vayan surgiendo a lo largo del proyecto, tanto por parte del voluntariado participante, como por parte del personal laboral de intervención social y posibles financiadores del proyecto.

Fecha de revisión del compromiso para la acción:

(a rellenar por el CEACV)